Guayaquil, 1 de febrero de 2013

Señora
Luciana del Carmen Rivero Loor
GERENTE GENERAL
JELEBRAT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le notifico que cedo el uso de mis oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Urdesa Central, Circunvalación Norte 223 y Víctor Emilio Estrada a la compañía JELEBRAT S.A. con RUC número 0992766107001 para que pueda llevar a cabo sus actividades empresariales.

Autorizo, asimismo, a la compañía JELEBRAT S.A. para hacer uso del presente documento en la forma que estime conveniente y para presentarlo ante cualesquiera autoridades públicas o privadas que lo requieran.

Atentamente,

Joaquín Orrantia
C.C.: 090890225-7

NOTARÍA DECIMOTERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA (S)
DOY FE Que la (s) firmas (s) y rubricas (s) estampada (s) ante mi en este documento corresponde (n) a. Joaquin José Orrantia Buckmann
siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de Ciudadanía No. (s) 0908902257
Quedando en mi archivo copia (s) iguel (es).-
Guayaquil, 1 de Febrero de 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 MAY 2013
Luisa Grijalva
GUAYAQUIL

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
NOTARIO DÉCIMO TERCERO
GUAYAQUIL

JELEBRAT S.A.

RUC: 0992766107001

Bahía de Caráquez, 24 de abril del 2013

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DIRECCION REGIONAL GUAYAQUIL
Guayaquil

De mis consideraciones:

Por medio de la presente autorizo a realizar trámite respectivo a la entrega y actualización de datos de mi representada JELEBRAT S.A. con RUC # 0992766107001, al Señor Abogado Ricardo Daniel Flores Gallardo con cédula de Identidad # 090959418-6

Por la atención que se digne dar a la presente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 MAY 2013
Luisa Grijalva
GUAYAQUIL

Atentamente,

Sra. Luciana Rivero Loor
GERENTE

DILIGENCIA

2013	13	14	02	D0000488
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL

ABOGADO PEDRO DAVILA TALLEDO, NOTARIO PUBLICO
Telf.: 052 399 413 / 052 399 579
SUCRE - MANABÍ - ECUADOR

SEGUNDO DEL CANTON SUCRE, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR.- A petición de parte interesada de la señora **LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR**, portadora de la cédula de ciudadanía número **130430063-3;** quien comparece a reconocer su firma y rubrica que antecede en la presente **AUTORIZACION** Manifiesta que la firma y rubrica que antecede es la suya propia y que la utiliza en todo acto sea Público o Privado y que para mayor constancia firman en Bahía de Caráquez, a los Veinticinco días del mes de Abril de Dos mil Trece, quedando una fotocopia para los archivos a mi cargo. **EL NOTARIO DOY FE.-**

Luciana Rivero

LUCIANA DEL CARMEN RIVERO LOOR
CED. DE CD NO. 130430063-3

ABOGADO PEDRO DAVILA TALLEDO

NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON SUCRE

Abg. Pedro Dávila Talledo
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
CANTON SUCRE
Bahía de Cáraquez Manabí Ecuador